



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Dirección General de Desarrollo Empresarial

CONVOCATORIA PRODUCE - EXPOALIMENTARIA 2017

I. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- a) Ser MIPYME¹ legalmente constituida (persona jurídica, asociación y/o cooperativa de productores, consorcios, entre otras).
- b) Contar con Registro Único de Contribuyente – R.U.C., vigente, activo y habido.
- c) Tener una antigüedad mínima de 2 años.
- d) No presentar deudas coactivas con el Estado.
- e) Deberá asumir los compromisos de la Feria Expo Alimentaria 2017².
- f) Ventas superiores a 13 UIT³ en el último año.
- g) Deberá asumir un porcentaje de pago referente a su participación en la Feria Expo Alimentaria 2017⁴, para lo cual suscribirá el compromiso de pago correspondiente, con la empresa organizadora del evento (ADEX).

II. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Las MIPYME interesadas en participar en la Feria **EXPOALIMENTARIA 2017** deberán llenar el Formulario de Inscripción y Ficha Técnica de Producto dentro del plazo establecido por la presente convocatoria y proporcionar la información fidedigna con carácter de declaración jurada. La información requerida deberá ser remitido al correo electrónico a la siguiente dirección: myperu@produce.gob.pe, indicando en asunto: **EXPOALIMENTARIA 2017- PRODUCE**.

La información remitida tendrá carácter CONFIDENCIAL y será de uso exclusivo para la evaluación correspondiente.

III. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y FICHA TÉCNICA:

Hasta el 18 de junio del 2017.

IV. BENEFICIOS PARA EL EXPOSITOR

A las MIPYME seleccionadas⁵ por PRODUCE, se les otorga; capacitación en temas de negociación y gestión comercial, diseño de material promocional y asesoría en herramientas de comunicación; así como el acompañamiento durante los días de realización de la feria.

¹ Micro, pequeña y mediana empresa.

² La empresa seleccionada deberá cumplir también los requisitos establecidos por la Feria ExpoAlimentaria 2017 y la Asociación de Exportadores - ADEX.

³ Valor estimado en ventas de S/. 52,650.00.

⁴ La empresa seleccionada deberá asumir el costo S/. 2500 (dos mil quinientos) del alquiler de su stand para la Feria EXPOALIMENTARIA 2017.

⁵ Las MIPYME son responsables de cubrir sus gastos de transporte y de viáticos.